



OECD 2030

Fernando Javier Alvarado Patzán¹

vierferal@gmail.com

1 Cursante de Maestría en Energía y Ambiente, Facultad de Ingeniería, Universidad de San Carlos de Guatemala 01012

Abstract

The OECD (Organization for Economic Cooperation and Development) is an institution created for the promotion of policies to improve the economic and social well-being of people around the world. This institution provides information that serves as guidance to the governments so they can measure the productivity, analyze and compare data to predict future trends. So the governments can issue the policies to get a development that will secure the resources and well-being of the people and future generations.

Key words: OECD, Environment, Policies development.

Resumen

La OECD (Organización para la cooperación y el desarrollo económico, por sus siglas en inglés) es una institución creada para promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo. Esta institución provee información que sirve de guía para los gobiernos, para que ellos puedan medir la productividad, analizar y comparar datos para predecir tendencias futuras. Así los gobiernos podrán emitir políticas para conseguir el desarrollo que asegurará los recursos y bienestar de las personas y futuras generaciones.

Palabras clave: OECD, Medio Ambiente, Políticas para el desarrollo.

De acuerdo a la OECD las medidas y tecnologías para abordar los retos a los principales problemas medioambientales, los cuales requieren atención urgente, están disponibles y al alcance para su aplicación. Solo se requiere que los países acciones y los apliquen. Al inicio puede representar una gran inversión, sin embargo los estos costos a largo plazo serán recuperables tanto económica como socialmente y se verán reflejados a través

del nivel de vida de la población, algo que sin duda será un buen indicador de los beneficios de su aplicación.

Es necesaria la cooperación internacional para que los objetivos planteados puedan alcanzarse y el costo pueda ser menor, que si solo un país decidiera implementar estas medidas para la conservación del medio ambiente y disminución de la contaminación. A nivel internacional los



países que conforman el denominado BRIICS han sido considerados como los principales impulsores del cambio en el futuro y su integración permitirá una reducción de los costos de inversión.

Es interesante saber que ya se determinó lo que debe hacerse y sólo es de ponerlo en práctica, a través de impulsar e implementar nuevas políticas o actualizar las ya existentes. Pues aún se está a tiempo para evitar condiciones que sean irreversibles en el planeta.

Las proyecciones para el 2030 pueden ser desalentadoras y considerarse como una fecha lejana. Pero sólo debe de reflexionarse que estamos a menos de 15 años de alcanzar esta fecha. Y con una esperanza de vida de 80 años las personas cercanas a los 60 años de edad serían las únicas que «no se tendrían que preocupar» por vivir los efectos proyectados para el 2030. Analizando la esta situación para Guatemala, se puede inferir que si la población está conformada en su mayoría por jóvenes, menores de 30 años, y son aproximadamente un 70%; estos son los que sufrirán las consecuencias del cambio climático de no producirse un cambio en las políticas ambientales. Las cuales también involucrarán cambios en las políticas de energía, economía, finanzas, educación, etc. y deben de ser implementadas lo más pronto posible.

El desarrollo interinstitucional debe promoverse de manera que puedan enfocarse todos los esfuerzos para lograr un bien común y el bienestar futuro de la población. Pues el desarrollo individual

podría darse, pero este desarrollo podría afectar a las demás instituciones. Como ejemplo enfocarse solo en el incremento de la producción, requerirá mayor cantidad de materia prima, lo cual afectará el medio ambiente. De no conjuntar los esfuerzos de todos solo se estorbarán y perjudicarán no solo entre ellas, sino que el país será el que sufrirá las consecuencias. Se ha visto que la iniciativa privada ha impulsado el desarrollo, sin embargo es necesario que el gobierno encause estos esfuerzos y establezca parámetros bajo los cuales debe de operar y desarrollarse toda actividad productiva.

Si la OECD es una organización que promueve el desarrollo y cooperación económica, todos los países deberían buscar ser parte de ella. Guatemala debería interesarse en conformar parte de esta organización. Como ejemplo en la página de internet de la OECD indica que Estados Unidos desde su integración ha logrado triplicar su crecimiento nacional en 50 años, esto debe motivar para lograr un incremento en el desarrollo del país.

Las proyecciones establecen que para el 2030 el crecimiento tendrá su origen, en su mayoría, en los países que actualmente tienen economías emergentes. Generando la interrogante ¿Se deberá a que los países desarrollados no podrán crecer más? o ¿Estos países no comprometerán sus recursos y se impulsará el desarrollo en los países con economías emergentes para utilizar sus recursos?.

Problemas como el manejo insostenible de los recursos hídricos resuena a nivel



mundial. Esto es algo que en Guatemala se ha vivido y puede identificarse en las noticias nacionales, donde se evidencia que existe la falta de una ley que regule y controle el manejo del recurso hídrico en el país. Definitivamente el sector agroindustrial sería uno de los afectados con la aprobación de este tipo de leyes, y debido a su poder económico, considero, que ha influido políticamente para frenar la aprobación de leyes de este tipo.

La eco-innovación debe promoverse para tener un uso eficiente de los recursos. Además las empresas pueden utilizar esto como un atractivo comercial para todos aquellos que buscan contribuir con el medio ambiente, pues se sentirían identificados y se inclinarían al uso de los productos que utilizan energías renovables, son eficientes en el uso de recursos, disminuyen las emisiones de gases de efecto invernadero, entre otras.

La investigación y desarrollo de estas tecnologías es un paso básico para promover el cuidado del medio ambiente. Debe aprovecharse la globalización para expandir el alcance de las nuevas tecnologías e identificar los tropiezos o fallas que ya se han tenido por parte de los países desarrollados y no cometerlos, llegando a mejorar la implementación desde el inicio y avanzar a un ritmo más rápido.

Con la generación de energía, es necesario migrar de tecnologías que dependen de combustibles fósiles y adoptar energías renovables. Pues de acuerdo a las proyecciones para el 2030 las emisiones por combustibles fósiles

incrementaran un 52% más. El transporte es otro de los temas que debe regularse y visualizar más allá de las necesidades actuales. Como ejemplo tenemos el sistema de transporte público, basado en motores de combustión interna que dependen de combustibles fósiles para su operación. Una evaluación centrada en la preservación del medio ambiente escogería tecnologías que no generarán CO₂. Todo esto promovería el desuso de los vehículos particulares, reduciendo el tráfico y por consiguiente las emisiones de CO₂.

La implementación de tecnologías que promueven la conservación del medio ambiente puede asociarse a un estancamiento en el crecimiento y reducción de la competitividad, sin embargo de continuar con el ritmo de consumo actual solo se terminará con acabar los recursos de los cuales depende el crecimiento, lo que deja en evidencia la necesidad de un cambio.

References

- Organization for Economic Cooperation and Development, OECD. (2008). *OECD Environmental Outlook to 2030*. OECD. ISBN: 978-92-64-04048-9
- PNUMA, (2011). *Hacia una economía verde: Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza - Síntesis para los encargados de la formulación de políticas*. Recuperado de <http://www.unep.org/greeneconomy>
<http://www.mtnforum.org/sites>

Maestría en Energía y Ambiente

/default/files/publication/files/haci
a20una20economia20verde20sinte
sis20para20los20encargados20de2

0la20formulacion20de20p
oliticas.pdf.

